**ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA. ANUALIDAD 2025. LOTES 1 Y 2.**

**Código PRINEX: META 013. (86, 391, 1122, 3792, 3793, 4339, 4519, 4568, 4569, 4670).**
**Código Expte. G3: 2025/000519**
**Código Expte. GEC: 2025/333076**

**ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREVIA ADJUDICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En Málaga, a las 11:00 horas del día 30 de junio 2025, en la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA) en Málaga, se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado del contrato de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD Y ORNATO DE SOLARES PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

El Expediente de contratación fue aprobado por Resolución del Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga de 20/05/2025 por un presupuesto de licitación que asciende a la cantidad de 97.000,00 euros, IVA excluido, siendo el plazo de ejecución de 12 meses. El contrato consta de dos lotes. El contrato finalizará en todo caso cuando se agote el presupuesto de licitación. No se admiten prórrogas. La licitación consta de dos lotes. El plazo de presentación de ofertas finalizó el 05/06/2025, a las 10:00 horas, conforme a lo establecido en los anuncios publicados en el Perfil del Contratante de AVRA. La licitación se ha llevado a cabo a través de forma electrónica a través de la plataforma SIREC.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director Provincial de la Agencia en Málaga de 20/05/2025 son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Presidente: | Daniel León Gómez |
| Secretario: | José A. López Padilla |
| Vocal Jurídico suplente: | José Manuel Benavides de Arcos |
| Vocal Financiero suplente: | Cayetano Hidalgo Ortega, como representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía en los términos previstos en el art. 129 del Decreto 92/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General de la Junta de Andalucía |
| Vocal: | Enrique Fernández Poderós |

Es copia auténtica de documento electrónico


| | | |
|---|---|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | DANIEL LEON GOMEZ | 01/07/2025 |
| | ENRIQUE FERNANDEZ PODEROS | |
| | JOSE MANUEL BENAVIDES DE ARCOS | |
| | CAYETANO ANTONIO HIDALGO ORTEGA | |
| | JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PADILLA<br>TÉCNICO GESTIÓN | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmQFCRPZBU6T6CBPTPKH3MQHEZU | PÁG. 1/2 |

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello. La reunión tiene por objetoel examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por el licitador, y proponer en su caso la adjudicación del contrato.

**Primero.-** Conforme a la propuesta efectuada por esta Mesa, el Director Provincial de AVRA emitió con fecha 13/06/2025 Resolución de clasificación de las ofertas figurando como mejor clasificada en ambos LOTES la empresa CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S. L. Seguidamente con fecha 16/06/2025 fue requerida a través de SIREC para que aportase la documentación previa a la adjudicación exigida en el apartado 10.5 del Pliego en el plazo de 7 días hábiles. Dicha documentación es aportada a través de la plataforma SIREC el día 21/06/2025, habiéndose presentado por tanto dentro de plazo.

**Segundo.-** Tras el examen de la documentación aportada por el licitador, la Mesa verifica su conformidad lo exigida por el Pliego, reuniendo asimismo los requisitos relativos a la solvencia económica y técnica, y se deja constancia de que aporta garantía definitiva. Dicha garantía fue constituida mediante AVAL N.º 9340.03.2701399-46 de la Entidad CAIXABANK S.A., por importe de 4.850,00 euros depositado ante la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos mediante modelo 8033000172784, y registrado ante dicho organismo como: CAJAVAL - EH2995 - 2025 / 500197. El importe se corresponde con el 5% del importe de la licitación (97.000,00 euros).

A la vista de lo anterior, la Mesa adopta por unanimidad los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Dar cuenta de la presentación de la documentación previa a la adjudicación dentro del plazo por parte de la mejor clasificada CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.

**SEGUNDO.-** Acordar, tras su examen, que la documentación es correcta, y en consecuencia proponer la adjudicación del contrato (en ambos LOTES) a la entidad CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11: 20 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta firmando todos los asistentes en prueba de conformidad.

| | |
|---|---|
| EL PRESIDENTE<br>Fdo.: Daniel León Gómez | SECRETARIO<br>Fdo.: José A. López Padilla |
| VOCAL JURÍDICO<br>Fdo.: José Manuel Benavides de Arcos | VOCAL FINANCIERO SUPLENTE<br>Fdo.: Cayetano Hidalgo Ortega |
| VOCAL<br>Fdo.: Enrique Fernández Poderós | |

Es copia auténtica de documento electrónico


| | | | |
|---|---|---|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | | |
| FIRMADO POR | DANIEL LEON GOMEZ | 01/07/2025 | |
| | ENRIQUE FERNANDEZ PODEROS | | |
| | JOSE MANUEL BENAVIDES DE ARCOS | | |
| | CAYETANO ANTONIO HIDALGO ORTEGA | | |
| | JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PADILLA<br>TÉCNICO GESTIÓN | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmQFCRPZBU6T6CBPTPKH3MQHEZU | PÁG. 2/2 | |